FACULTAD DE INGENIERIA
ORDEN DE SERVICIO Nº 226

Año: **2019**
Emisión: **09/12/2019**
Pag: **1 de 1**

Proveedor: ROMANCE FLORES

Items	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	1	Unidad	Arreglo Floral Triangular para Atril, según especificaciones técnicas.	Gs.	250.000	250.000
5	9	Unidad	Guías de Flores para escenario, según especificaciones técnicas.	Gs.	200.000	1.800.000
			FECHA DEL EVENTO: 17/12/2019 LOCAL: CENTRO DE CONVENCIONES DE LA UNA.			

TOTAL (IVA Incluido):	**2.050.000**
Son Guaranies: **DOS MILLONES CINCUENTA MIL 00/100**	
Forma de Pago: CREDITO — Lugar de Entrega C.U. SAN LORENZO	
Condiciones: Contrato Nº 46/2019 ID Nº 484 CD Nº 23/19 "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO"	
Plazo de Entrega: ***Item 2 al 5: Hasta 8 (ocho) horas posteriores a la Recepción del Pedido (llamada telefónica o correo electrónico) por Parte del Proveedor***	

Responsable de la UOC: Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA, Jefe de la UOC, Facultad de Ingeniería - UNA		Dirección Financiera: Lic. Verónica Paola Valdovinos, Directora, Dirección de Finanzas - FIUNA	
Dependencia Solicitante: INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES - CITEC	Pedido Interno: MEMORANDUM Nº 193/D/IPT/19	Tramite Interno UOC: Lic. Oscar Lezcano, Jefe de Contratos y Garantías, U.O.C. - F.I.U.N.A.	Proveedor:
Imputacion Presupuestaria: 2-2-3-0-281-30-1-11	Plan Financiero Producto: 61 Mes:	Responsable Presupuesto: Ing. Com. Natalia A. López B., Jefa de Presupuesto, Facultad de Ingeniería - UNA	Responsable de Procesamiento: Lic. María Luz López B., Jefe Dpto. de Procesamiento, Facultad de Ingeniería - UNA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
ROMANCE FLORES DE DORA CACERES			
CONTRATO PLURIANUAL Nº 46/2019 CD Nº 23/2019 SERVICIOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO			
C.C.: CD-28001-19-180707			
DISPONIBLE 2019 - FIUNA		20.000.000	
ORDEN Nº	FECHA	PEDIDO	MONTO
226	09/12/2019	MEMORANDUM Nº 193/D/IPT/19	2.050.000
TOTALES			2.050.000
SALDO DISPONIBLE			17.950.000

DISPONIBLE 2019 -AYOLAS		5.000.000	
ORDEN Nº	FECHA	PEDIDO	MONTO
TOTALES			0
SALDO DISPONIBLE			5.000.000

PLURIANUALIDAD		27.500.000	
ORDEN Nº	FECHA	PEDIDO	MONTO
TOTALES			0
SALDO DISPONIBLE			27.500.000

Lic. Oscar Lezcano
Jefe de Contratos y Garantías
U.O.C. - F.I.U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Oscar Lezcano <olezcano@ing.una.py>

Arreglo de flores

1 mensaje

Bachillerato Técnico <bt@ing.una.py> 9 de diciembre de 2019, 13:25
Para: Oscar Lezcano <olezcano@ing.una.py>

Buenas tardes Oscar, te envio el pedido de flores con los detalles correspondientes.
1. 9 metros de guía de flores para escenario, multicolores item 5: 200.000 el metro. Total: 1.800.000 guaraníes.
2. 1 arreglo para atril de un solo frente, item 2 : 250.000 guaraníes.
Total: 2.050.000 guaraníes.
Gracias
Manuel R. Velázquez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA
CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES

Fax. 595-21-646167 www.ing.una.py Email:bt@ing.una.py

MEMORANDUM Nº 193/D/IPT/19

A: *Lic. Verónica Valdovinos, Directora*
Dirección de Finanzas y Administración
Facultad de Ingeniería - UNA

DE: *Prof. Lic. Manuel R. Velázquez, Director*
Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones - IPT

OBJETO: *Solicitar adquisición de flores*

FECHA: *03/12/2019*

Solicito a usted, la adquisición de arreglos florales para el escenario del Centro de Convenciones de la UNA, para el Acto de Colación del BTI – IPT. A llevarse a cabo el día martes 17 de diciembre a las 09:00 hs.

FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.A.
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Nº : 1059
Fecha : 03-12-19
Hora : 16:06
Sección : I.P.T
Recibido por : Ana.T

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por: Cristina G. Hora: 10:19
Procedencia: Financiero
Fecha: 04/12/19 Exp. Nº: 1160

A la UOC p/su atención

Ing. Com. Natalia A. López B.
Jefa de Presupuesto
Facultad de Ingeniería - UNA

A: Contrataciones p/su atención

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

C.C.: CD-28001-19-180707

Fecha de emisión: 14-11-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	DORA IDALINA CACERES BENITEZ				
Domicilio Legal:	PAI PEREZ 533 E/ CERRO CORA Y AZARA				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	DORA IDALINA CACERES BENITEZ				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP: 1407855-4	Tel. / Fax:	204035 - 208129	Correo Electrónico:	romanceflores@hotmail.com	

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ingenieria				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	SERVICIOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO				
Número de PAC:	359484				
Tipo de Contrato: Contrato	Número:	46/2019	Fecha:	23-10-2019	
Monto Total Contratado: 52.500.000	En Letras:	CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL			
Moneda: PYG					

CDP Nº 1545

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	28	1	2	2	3	0	280	30	1	8	0
2019	28	1	2	2	3	0	280	30	1	11	0
2019	28	1	2	2	3	0	280	30	1	8	5.000.000
2019	28	1	2	2	3	0	280	30	1	11	20.000.000
										TOTAL:	25.000.000

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES O SERVICIOS (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Corona Fúnebre, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	Nacional	450.000	450.000
2	Arreglo Floral Triangular para Atril, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	Nacional	250.000	250.000
3	Arreglo Floral Lineal para Atril, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	Nacional	200.000	200.000
4	Guías de Flores para Mesas de Conferencia, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	Nacional	180.000	180.000
5	Guías de Flores para escenario, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	Nacional	200.000	200.000
					Total Adjudicado		1.280.000

Lote Nº 1 por un monto mínimo de Gs. 26.250.000.- (Guaraníes veintiséis millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido y por un monto máximo de Gs. 52.500.000.- (Guaraníes cincuenta y dos millones quinientos mil) IVA Incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser proveídos en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el Anexo C, Punto dos "Plan de Entregas" de la Carta de Invitación.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.
El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los servicios.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art. 63 de la Ley Nº 2051/03).

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de servicios proveídos mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio

Dora Malina Cáceres F
RUC 1.407.855-4

Prof. Ing. Primo Cano
Vicedecano
Facultad de Ingeniería - UNA